



**FEDERACIÓN DE PELOTA
DE CASTILLA Y LEÓN**

CENTRO DE CULTURA "ELOY ARRIBAS"
C/ PINAR 1 - 47430
PEDRAJAS DE SAN ESTEBAN
VALLADOLID
info@fepelotacyl.es – www.fepelotacyl.es

ANEXO NORMATIVA ESPECÍFICA

CAMPEONATO DE CASTILLA Y LEÓN DE

CLUBES 2017-2018

Se procede a aclarar dos aspectos que se han modificado con respecto a la normativa del Campeonato de Castilla y León de Clubes de mano:

- **TANTEADORES**

- ✓ Partidos Individuales a 18 tantos.
- ✓ Partidos de Parejas a 22 tantos.

- **PRESENTACIÓN DE ALINEACIONES EN LA FASE DE LIGUILLA.**

Los delegados visitantes, los situados en segundo lugar del calendario, tienen la obligación de facilitar los nombres de los participantes titulares y suplentes en primer lugar, haciéndolo a continuación el delegado del equipo local.

El delegado local podrá conocer la alineación del equipo visitantes antes de presentar la suya.

- **PRESENTACIÓN DE ALINEACIONES EN COPA PRESIDENTE, SEMIFINALES Y FINALES.**

Los delegados de ambos equipos entregaran a la vez y también por escrito, las alineaciones de los jugadores que van intervenir, tanto titulares como reservas.

En Pedrajas de San Esteban a 3 de noviembre de 2017

CAMPEONATO CASTILLA Y LEÓN DE CLUBES